



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la contratación del servicio de "Tutorización para la residencia estable de deportistas de la Ciudad Deportiva de Cáceres". Expte.: SER1605005. (2016081134)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia. Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo
  - 2. Domicilio. Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3ª planta
  - 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  - 4. Teléfono. 924.00.75.00
  - 5. Telefax. 924.00.75.72
  - 6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha limite de obtención de documentación e información: QUINCE DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: SER1605005

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo. Contrato de Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de tutorización para la residencia estable de deportistas de la Ciudad Deportiva de Cáceres.
- c) Lugar de ejecución: Ciudad Deportiva de Cáceres.  
Domicilio: Avda del Brocense, s/n. de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV. 80590000-6 "Servicios de tutoría".

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación:

Criterio Económico. (100%).

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

74.147,20 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 74.147,20 euros.

IVA (21%): 15.570,91 euros.

Importe total: 89.718,11 euros.

Precio unitario máximo (IVA excluido): 13,60 €/hora

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5% del importe de licitación (IVA excluido) artículo 95 TRLCSP.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo.

Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 - Planta Baja.

Localidad y código postal: 06800- Mérida.

d) Admisión de variante: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Artículo 161.1 TRLCSP).

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Modulo 4-4ª Planta.

b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil



del Contratante: <http://contratacion.gobex.es> en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha en dicha página Web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 29 de agosto de 2016. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15. DOE n.º 202, 20/10/2015). RUBÉN RUBIO POLO.

## **FEDERACIÓN AERONÁUTICA EXTREMEÑA**

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2016 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación.* (2016081126)

Con fecha 5 de septiembre se convoca elecciones a la Asamblea General y Presidente de la Federación Aeronáutica Extremeña.

Toda la documentación referente a las mismas se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes y en la Federación Aeronáutica Extremeña.

Badajoz, 1 de septiembre de 2016. El Presidente, ANDRÉS F. SÁNCHEZ MAJÁN.